

ESTRATEGIA EN I+D+i

2023-2026

Nuestro gran objetivo es 2026, y para ello necesitamos seguir centrando nuestros esfuerzos en la diversificación de clientes y mercados nuevos y en el reforzamiento de los existentes, así como en la búsqueda de nuevos productos y servicios que ofrecer a nuestros clientes actuales y futuros, tanto en el mercado nacional como en el mercado internacional, a través de la creación de ecosistemas de innovación, tanto a nivel de producto, procesos y organización, que permitan la **disrupción en el mercado**, y que nos posicione en ventaja frente a nuestros competidores.

Nuestra línea argumental se articula a través de ***“innovando para unir caminos”***, en el cual se describe la importancia que tiene para la compañía la innovación constante en el tiempo en todos los procesos (estratégicos, operativos y soporte) que realiza la organización. La innovación es un elemento básico, diferenciador en la compañía desde su génesis y que crece al mismo ritmo que crece y madura la organización. Por eso es un aspecto tan primordial para la organización, nuestra visión de I+D+I así como la estrategia de Innovación que lleva asociada.

Para el **desarrollo de nuestras actividades de I+D+i**, necesitamos realizar una estrategia en I+D+i acorde a los objetivos estratégicos globales de la Organización para el periodo 2023-2026. Esta planificación nace del análisis del contexto, partes interesadas internas y externas, del análisis DAFO y de riesgos y oportunidades así como su posterior evaluación; y desarrolla las acciones necesarias para trabajar en aras de convertir nuestras debilidades en fortalezas y nuestras amenazas en oportunidades, reforzando el desarrollo de nuestras actividades de I+D+i para conseguir ideas que se transformen en proyectos de I+D+i que permitan la consecución de los objetivos comerciales estratégicos de la Organización, siendo esta **metodología flexible y adaptable permitiendo la retroalimentación y el buen desempeño de las actividades de I+D+i**.

Además, en función de este análisis interno y externo y de la identificación periódica de las necesidades y expectativas de sus partes interesadas, se determinan los principales riesgos asociados a sus procesos de I+D+i, herramienta que permite la definición de acciones para minimizar sus consecuencias y potenciar las oportunidades que se deriven, en su caso. Asimismo, todos los proyectos de I+D+i llevan asociada su propia evaluación de riesgos y acciones específicas dentro de su planificación y seguimiento.

Como parte integrante y fundamental de la estrategia en materia de I+D+i, se establece como **política de protección y explotación de los resultados obtenidos** el realizar una evaluación para todos los proyectos de I+D+i ejecutados, en las etapas apropiadas, de las distintas opciones, promoviendo en todos aquellos casos en los que se considere necesario implantar los mecanismos de protección más adecuados a cada proyecto, siempre de forma alineada con los resultados de la previsión tecnológica y garantizando el cumplimiento de los requisitos legales aplicables.

Asimismo, se establece la necesidad de definir inequívocamente, en todos aquellos proyectos en los que **GRUPO TECOZAM** colabore con otras empresas/entidades, con carácter previo al comienzo de dichas colaboraciones, los mecanismos de confidencialidad y transferencia de tecnología adecuados.

La estrategia que se establece para los próximos años (2023-2026) se basará en conseguir:

1. Afianzamiento **de colaboraciones en proyectos de IDI** con empresas líderes en su sector, permitiendo compartir sinergias y aportar valor en los próximos proyectos IDI que el grupo vaya a realizar, estableciendo **mecanismos para la protección efectiva** de los resultados a través de instrumentos de propiedad intelectual e industrial.
2. Desarrollo de **soluciones de diseño y ejecución de medios auxiliares** en obras civiles y singulares que permitan afianzarnos y crecer en mercados nacionales e internacionales

con la creación de alianzas con aquellas empresas locales que aporten un valor añadido a nuestra producción.

3. Desarrollos de **soluciones innovadoras de medios auxiliares y utillajes** que permitan aportar una ventaja competitiva con las empresas del sector.
4. Incorporación al grupo empresarial de **capital humano** que aporte un valor añadido a los proyectos de IDI.
5. Evolución del Departamento de I+D+i que integre el **conocimiento de innovación** del grupo, así como **promover cultura innovadora** dentro del mismo, creando **ecosistemas de innovación** en la empresa y colaborando con Universidades y centros tecnológicos para la realización de proyectos de IDI.
6. **Creación de sinergias** con las Administraciones Públicas, Clúster, Agencias de Investigación, etc. en la colaboración y participación en convocatorias públicas de proyectos e iniciativas en I+D+I.
7. Potenciar **TecoZam 360** como elemento transformador de la industria con el uso intensivo de nuevas tecnologías.